



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 15 OCT 2020

V I S T O:

El expte. letra "R", N° 00341/2020, iniciado por Neyi Noemí RÍOS, sobre "recategorización", y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01, obra nota emitida por la agente de esta Cámara, Neyi Noemí RÍOS, solicitando la recategorización automática conforme a lo estipulado en la reglamentación vigente.

Que a fs. 02, se anexa fotocopia de DNI de la solicitante.

Que a fs. 05, corre agregado informe N° 239/2020, de la División Legajos y Seguros, dando cuenta de la situación de revista y el cómputo de los años de servicio de la agente en cuestión, que al día 04 de marzo de 2020, cuenta con una antigüedad de 14 años, 02 meses y 14 días.

Que a fs. 07, luce agregado Dictamen A.L. y T. N° 50/2020, mediante el cual la Dirección de Asesoría Legal y Técnica, luego de valorar los antecedentes y realizar el análisis jurídico pertinente, considera que corresponde otorgar la recategorización a la agente Neyi Noemí RÍOS, por cumplir con los años de antigüedad necesarios para acceder a la categoría 21 de revista.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7° del Reglamento Interno del Cuerpo,

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTICULO 1°: DISPONER la recategorización de la agente Neyi Noemí RÍOS, DNI N° 22.040.178, legajo N° 2121, Personal Planta Permanente, de la categoría 20 a la categoría 21, a partir del 01 de marzo del 2020, por los motivos expuestos en el exordio. -----

ARTICULO 2°: El gasto que demande el cumplimiento del Artículo 1°, se imputará a: Inciso 1) PERSONAL, del Presupuesto vigente. -----



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

ARTÍCULO 3°: PUBLÍQUESE el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 1.1.3.-----

ARTICULO 4° TOMEN conocimiento a sus efectos las Direcciones de Administración de Personal y Liquidación de Haberes; notifíquese, cumplido, ARCHÍVESE. -----

DECRETO P.C.D.A. N°

0494

FR
CS


C.P.N. AGUIRRE PATRICIO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
CAMARA DE DIPUTADOS




Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS